

San Ignacio Guazú - Misiones, 10 de Abril del 2025.-

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

REF: Contestación a observaciones. –
Correo Electrónico:
sanignacioguasú.uoc@gmail.com
Teléfono: 0782-232446.-

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de San Ignacio Guazú - Misiones, en tiempo y forma, y en un todo de conformidad a lo impuesto por la Ley N° 7021/22, en relación a la convocatoria ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADO, EFECTUADO A TRAVES DE LA MODALIDAD DE LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 09/2025, ID N° 461.272; al respecto todas las observaciones fueron subsanadas y remitidas.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente



Ing. Com. Francisco Rodríguez
Director U.O.C.
Municipalidad San Ignacio Misiones